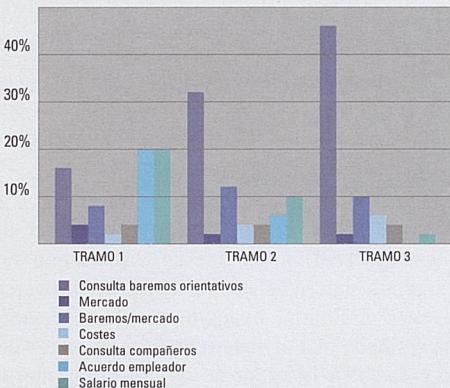


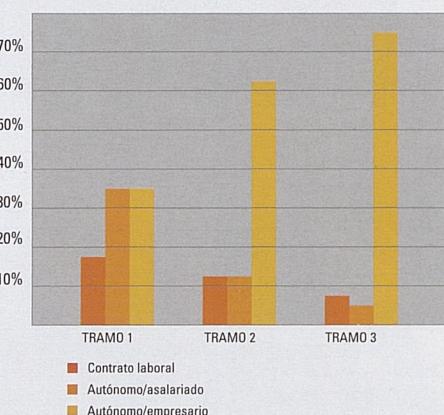
D CÁLCULO DE HONORARIOS Y SALARIOS PROFESIONALES

A pesar de la situación en la que nos encontramos actualmente, afectados por la libre competencia en las tarifas de honorarios, se observa que casi un 40% consulta los baremos orientativos del COAM, pero muchos comentan que no los pueden utilizar y sobre ellos señalan que para ajustarse al mercado aplican una baja que va del 10% al 75%, dependiendo del intervalo de edad. A partir de los 40 años la baja prácticamente desaparece. El porcentaje de arquitectos del primer tramo, que cobran su trabajo emitiendo facturas de colaboración, en la mayoría de los casos como falsos autónomos, es de casi un 30% y para más de un 20% de ellos esta retribución viene impuesta por el empresario, señalando que tienen las desventajas del autónomo y ninguna ventaja como asalariado. Únicamente un 1,5 % de los arquitectos del primer tramo (menores de 35 años) afirma utilizar el cálculo de costes, porcentaje que aumenta hasta algo más del 6% en el último tramo.



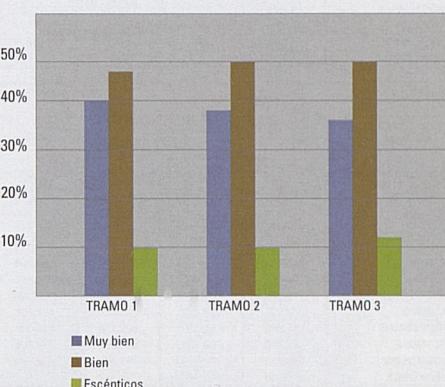
E SITUACIÓN LABORAL

Un 50% se considera autónomo/empresario. El número de autónomos/asalariados decrece por tramos de edad, desde el 35% en el primer tramo hasta el 3% en el tercero. Y menos del 15% de los arquitectos encuestados afirma tener un contrato laboral.



F INICIATIVA LBCA

Preguntados sobre este tema, a más del 90% de los encuestados les parece bien o muy bien la iniciativa de que el COAM elabore un Libro Blanco Para la Contratación de Arquitectos. Un 95% de los encuestados, además, piensa que el tema se debe tratar en el COAM. El porcentaje de escépticos es de casi un 10 %.



NOTA

La encuesta se ha tratado de manera totalmente anónima. La duración estimada para la elaboración de la misma era de tres minutos y la forma de entrega, mediante correo electrónico o en mano. Dado que la muestra de nuestro estudio se compone de 682 individuos (tras haber depurado los datos), que la población sobre la que tomamos la muestra es de 14.000 individuos, que nuestro intervalo de confianza es del 95% y que desconocemos la proporción esperada, nuestro error de precisión será de un 3,65%. Para llevar a cabo la explotación de la encuesta se ha utilizado el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) un software especializado en el tratamiento estadístico de las encuestas. SPSS permite hacer un análisis totalmente preciso de los datos con recursos como descripciones, frecuencias, tablas de contingencias, varianzas, desviaciones típicas, medias, modas, medianas y una diversidad de gráficos, haciendo de éste un software totalmente completo y necesario para todo tipo de investigaciones.

Nuevos Colegiados

18.001 Francisco Varela Crespo	18.026 María Luisa Vega Martín	18.051 Gonzalo Madrigal Candilejo	18.076 Jorge Daniel Bonilla Díez	18.101 Ricardo Augusto Herrero Tiñana
18.002 Pilar Garat Luque	18.027 Antonio Cano González	18.052 Elena María Núñez Martínez	18.077 Bárbara Lorenzo Ribas	18.102 Luis Miguel Perea López
18.003 Paula Martínez Abascal	18.028 Rodrigo José Díaz-Serrano Díez	18.053 Raquel Rodríguez Alonso	18.078 Elena Abella López	18.103 Rafael Gutiérrez Muriel
18.004 Alex Ari Singer Brismanoff	18.029 Leticia María Castañeda Aragón	18.054 Ana Marco Arce	18.079 Luis Alberto Mouchet Mediodía	18.104 Laura Delgado Andrés
18.005 María Teresa Verdú Martínez	18.030 María Dolores Mateos Bote	18.055 Manuel Francisco Muñoz Martínez	18.080 Jaime Promewongse Pérez	18.105 Fernando Alonso Navarro
18.006 Julen Pérez Santisteban	18.031 Anabela Flavia Furlan	18.056 William Alexei Medina Toledo	18.081 Jorge Cortes De Castro	18.106 Ana Isabel Lupiáñez Lorente
18.007 Jaime Millán Padilla	18.032 Sergio Jiménez González	18.057 Gracia Camacho Fabregas	18.082 Álvaro Gómez Jiménez	18.107 Rosa María Martín Arroyo
18.008 Ana Gómez Cuesta	18.033 Beltrán Jaime Moreno Manso	18.058 Marina Otero Verzier	18.083 Ariadna Lafuente Romero	18.108 Raquel Blázquez Hernández
18.009 Roberto Jiménez Romero	18.034 Marta García Rodríguez	18.059 Ester Martín Rodríguez	18.084 Iván Yarnoz Martínez	18.109 Alicia Domingo Medrano
18.010 Ángel Emilio Añover García	18.035 Antonio Matres Barrio	18.060 Marta Cejudo Tejero	18.085 David Alcazar Nieto	18.110 Jaime Cantero Sánchez
18.011 Jorge Almazán Caballero	18.036 Jorge Ignacio Del Val Sacristán	18.061 Elisa Bailliet Fernández	18.086 Alejandro Cristobalena Miralpeix	18.111 José Ángel Del Campo Martínez
18.012 Eusebio Jesús Escribano Marquina	18.037 Inés Ramírez Cobo	18.062 Javier Meléndez Soroa	18.087 Alicia Colmenarejo Navalmoral	18.112 Javier Gómez Cordero
18.013 Antonio Varela Pérez	18.038 Rocío Ester Díaz Cardos	18.063 Carlos Seco Gutiérrez	18.088 Juan Manuel Rubio Malo De Molina	18.113 Patricia Carbajo Santiago
18.014 Enrique Cabrera Salinas	18.039 Luis Daniel De Benito De Vera	18.064 Gregorio Ortiz Quintana	18.089 Silvia Serrano Alvarez	18.114 María Serrano Hurtado
18.015 María Ivone De Souza Gois	18.040 Jorge Martínez Bermejo	18.065 Marco García Moratalla	18.090 Carlos Rallo De La Cruz	18.115 Juan Faustino Sánchez González
18.016 Anne Florence Marie Brus	18.041 Karin Feio Álvarez	18.066 Miguel Menéndez López	18.091 Alejandro Martín Mate	18.116 Carlos Alberto Rengifo Núñez
18.017 Erika María Tejo Silva	18.042 Alberto Sánchez Humanes	18.067 Patricia Bohrer García-Atance	18.092 Lys Villalba Rubio	18.117 José María Mendoza Rodríguez
18.018 Sandra Pampin Fernández	18.043 Zuríñe Amezaga Zubillaga	18.068 Joaquín Ností Secades	18.093 Carmen María Hernández Álvarez	18.118 Ana Isabel Flores Guillén
18.019 Kerstin Elisabeth C.Grasser	18.044 Rodrigo Alejandro Fernández Laboureau	18.069 Rubén Arroba Rodríguez	18.094 Juan Estévez Martín	18.119 María Pilar Llamas Saiz
18.020 Bernardo Miguel Fort Brescia	18.045 David Ezequiel Dadah	18.070 Jesús Moreno Hernández	18.095 Jorge Sánchez Santa Cruz	18.120 Eduardo González-Velayo Rivera
18.021 Ramón Gesto De Dios	18.046 Marco Nicoletti	18.071 Manuel Martín Rivas	18.096 Juan Antonio Carrillo Peña	
18.022 Bernardo José Botello López-Canti	18.047 Ana María Cuellar Azocar	18.072 Cristina López Pascua	18.097 Carlos Fernández Carnicer	
18.023 María De Las Mercedes Fernández Sanz	18.048 Nora Viviana Sameh	18.073 Mario Morillo Gallego	18.098 Luis Ángel Játiva Quiroga	
18.024 María Dolores Montes Royo	18.049 Alfonso Alfredo Anderz Wu	18.074 Laura Vispe Montilla	18.099 Ana Beatriz Jordao Carneiro-Monteiro	
18.025 Marta García Lopetegui	18.050 Miguel Ángel Astiz García	18.075 Beatriz Palacios Sánchez	18.100 Juan Pablo Molestina Vivar	

ESTADÍSTICAS DE VISADO

Datos de entrada de expedientes e ingresos mensuales actualizados a 28 de noviembre de 2008.

ENTRADA EXPEDIENTES				
	2005	2006	2007	2008
ENERO	4.973	6.075	6.209	6.387
FEBRERO	6.803	6.527	6.541	6.649
MARZO	6.998	7.497	8.111	5.542
ABRIL	7.387	6.053	5.635	7.169
MAYO	7.499	7.193	6.932	6.156
JUNIO	8.667	8.178	7.182	6.950
JULIO	7.764	8.097	7.956	7.174
AGOSTO	2.374	2.960	3.226	2.310
SEPTIEMBRE	6.582	7.447	5.645	5.007
OCTUBRE	6.511	6.461	7.171	6.616
NOVIEMBRE	6.808	6.261	6.455	5.683
DICIEMBRE	6.400	5.981	5.965	
TOTAL	78.783	78.730	77.028	65.643

EXPEDIENTES



IMPORTE SIN IVA				
	2005 (1)	2006 (1)	2007 (1)	2008 (2)
ENERO	387.522	842.540	792.146	834.835
FEBRERO	752.801	800.607	807.076	879.775
MARZO	711.513	1.005.691	1.561.818	883.918
ABRIL	854.110	889.664	760.917	945.319
MAYO	942.293	1.187.025	830.378	760.009
JUNIO	1.046.504	1.182.916	940.888	913.617
JULIO	1.102.559	1.510.179	1.176.990	1.062.097
AGOSTO	383.936	649.681	505.071	416.506
SEPTIEMBRE	917.938	1.985.473	963.156	612.004
OCTUBRE	881.999	760.853	954.883	743.626
NOVIEMBRE	886.328	780.019	757.083	462.246
DICIEMBRE	810.834	722.350	723.110	
TOTAL	9.677.936	12.316.997	10.673.511	8.513.952

(1) Facturas emitidas y cobradas (criterio de caja)

(2) Facturas emitidas (criterio de devengo)

EL COAM FIRMA UN CONVENIO CON EL PORTAL CONSTRUIBLE.ES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN MADRID

La decana del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Paloma Sobrini, y la responsable del portal construble.es, Inés Leal, firmaron un convenio de colaboración cuyo objetivo principal es la promoción y difusión de la arquitectura y el urbanismo sostenible entre los arquitectos colegiados del COAM. Para ello, el portal construble.es proporcionará periódicamente al COAM información de actualidad relativa a la construcción sostenible. Por su parte, la organización profesional articulará los canales de transmisión de la información a sus colegiados. Asimismo, construble.es promoverá y difundirá todas aquellas actividades e iniciativas presentes y futuras que el Colegio de Arquitectos

de Madrid lleve a cabo en relación a la sostenibilidad y la arquitectura.

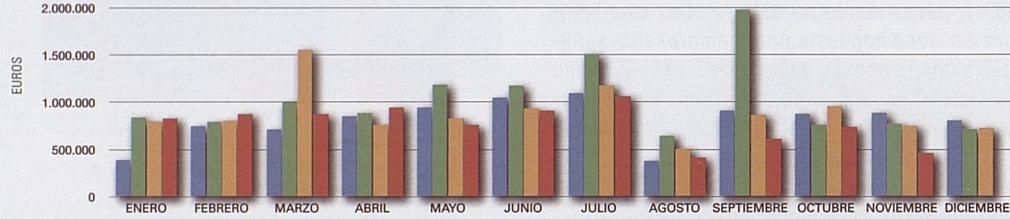
El COAM, por medio de este acuerdo, quiere concienciar al profesional que representa y contribuir a la difusión y fomento de los valores medioambientales que son inherentes al propio concepto de arquitectura.

Según Paloma Sobrini, "el criterio de sostenibilidad hoy es indivisible al proceso proyectual; la eficacia energética y el respeto al medioambiente son conceptos básicos que el arquitecto debe aplicar en la génesis del proyecto".

Por su parte, Inés Leal afirmó que "el arquitecto es eje y punto de referencia del proceso constructivo; sin la contribución del arquitecto no hay sostenibilidad". El Colegio de Arquitectos promoverá entre los colegiados los proyectos fundamentados en la sostenibilidad bajo la premisa de que "los sistemas constructivos deben respetar el medioambiente, aprovechar los recursos naturales con responsabilidad ecológica y adaptar las soluciones de la arquitectura tradicional a las nuevas necesidades", explicó Sobrini. En este sentido, la decana destacó la labor que como seña de sostenibilidad vienen ejerciendo los arquitectos de Madrid en un elevado número de proyectos, desde la planificación hasta la ejecución: "Se percibe un alto grado de compromiso del sector con la eficiencia energética y medioambiental", aseguró Sobrini. La representante de los arquitectos afirmó que "debe aproximarse la regeneración urbana y por ello favorecer la reutilización del parque de viviendas existente y con ello mejorar su eficiencia energética y medioambiental". Además, Sobrini subrayó que los edificios de nueva construcción deben ser sostenibles en lo que se refiere a la conservación de la energía

y de los recursos naturales, la reutilización de estos recursos y la gestión del ciclo de vida, tanto de los edificios como de los materiales y componentes utilizados.

La sostenibilidad consiste en conseguir que el entorno urbanizable pueda tener capacidad de asumir la presión humana de manera que sus recursos naturales no se degraden irreversiblemente. Sobrini aseguró que "actualmente se entiende que el desarrollo urbano sostenible deberá tener la intención de crear un entorno que no atente contra el medio ambiente, con recursos, no sólo en cuanto a las formas y la eficiencia energética, sino también en su función, como un lugar para vivir".



Obituario

- D. Francisco Javier Cabello de Castro, colegiado 1.144
- D. Julio Inchausti Escobar, colegiado 1.233
- D. Fernando Lapayese del Río, colegiado 1.388
- D. José Carlos Martínez-Cubells Cendra, colegiado 1.646
- D. José Cánovas Muro, colegiado 2.019
- D. Eduardo Gallo Molina, colegiado 3.760
- D. Rafael Ruiz Zozaya, colegiado 4.598
- D. Francisco Javier Tello Rodríguez, colegiado 4.820
- D. Juan Ramón Baldellou Santolaria, colegiado 6.695
- D.ª Almudena Giralt Ruiz-Castillo, colegiado 6.833
- D.ª M.ª Begoña Martínez Iturriaga, colegiado 12.681